



COLEGIO "DEL PRADO" EDUCACIÓN SECUNDARIA
NEUQUEN 103 (O) CHIMBAS SAN JUAN TEL: 4311922
colegiodelprado.secundario@gmail.com

Espacio curricular: Lengua y Literatura

Curso: 4° "B"

Profesor: Víctor Andrés Olivera

Email: oliveravictorandres@gmail.com

Guía N. °2:

**Concepto de literatura. Función poética del lenguaje.
Especificidad del discurso literario. Características de los textos ficcionales.**

Objetivo/s: que el alumno pueda	Contenidos:	Capacidades a desarrollar:
Reconocer la especificidad de la función poética del lenguaje y del discurso literario Desarrollar habilidades para la lectura analítica y crítica de textos literarios Reconocer las características de los textos ficcionales	Concepto de literatura Función poética del lenguaje Especificidad del discurso literario Características de los textos ficcionales	Aprender a aprender Comprensión y Producción textual.

Hacia una definición de la literatura...

No todos los especialistas acuerdan en la definición de literatura. **No es un concepto sencillo ni unívoco.** Digamos que es esquivo a las definiciones cerradas y rebelde a las ataduras teóricas. Sí podemos admitir que la literatura es un **discurso social**, una producción hecha con palabras que surge en el ámbito del **arte** (que es una de las actividades o prácticas sociales) y circula entre receptores de una o más sociedades. No está alejada de lo social, ya que retoma, recrea y problematiza situaciones, protagonistas, preguntas, miedos, deseos que construimos socialmente.

Para aproximarnos a una definición de Literatura es necesario, primero, deslindarla de otras producciones que trabajan con el lenguaje, es decir, qué hace que un texto sea literario y otro no, o —en otras palabras— qué es lo específicamente literario.

Una primera respuesta a este interrogante se encuentra en la teoría de las funciones del lenguaje propuesta por el lingüista **Roman Jakobson** (Rusia, 1896/1982). Este teórico sostiene que, en todo acto de comunicación, el emisor produce su mensaje con una determinada intención y, por lo tanto, hace hincapié en los distintos elementos que conforman el circuito. De esta manera quedan establecidas las seis funciones del lenguaje: emotiva, referencial, apelativa, metalingüística, fática y poética.

La función poética del lenguaje

De todas las funciones del lenguaje, la poética es la que caracteriza al discurso literario, dado que lo que lo distingue de otros discursos es la **construcción particular del lenguaje**: el ritmo, ciertas combinaciones de palabras, el uso connotativo del lenguaje (permite interpretar las palabras en múltiples sentidos y no en uno solo, como en el caso de los textos científicos), son algunos de los procedimientos que utiliza **el escritor para trabajar con el material que le provee la lengua**. Con ese material discursivo elabora una obra que es única, porque se aleja del uso cotidiano del lenguaje: aprovecha la sonoridad de los términos y su capacidad de evocar o sugerir, no trabaja con el sentido literal de las palabras sino con todos los sentidos que esa palabra es capaz de disparar en su imaginación y en la del lector.

El lenguaje es el protagonista a través de una cuidada selección y combinación de las palabras que el escritor realiza y que responde a un sentido preciso que quiere transmitir. Cuando un poeta selecciona una



palabra dentro del enorme campo de posibilidades que le da la lengua, lo hace porque sabe que es ese término y no otro el que le permite transmitir una idea, una sensación, un sentimiento.

La literatura trabaja estéticamente con el lenguaje porque no solo se sirve de él sino que lo que verdaderamente importa en literatura no es qué se dice sino cómo se dice y por qué. Es decir, la función poética del lenguaje está orientada hacia el mensaje, ya que consiste en la creación del mensaje por el mensaje mismo. Se manifiesta en los textos literarios en general y no solo en los poemas. Su intención, en definitiva, es crear arte verbal.

No siempre a lo largo de la historia la concepción sobre lo que es literatura fue la misma. Por eso, como ya se dijo, no es posible definir en forma precisa qué es la literatura, pero **una definición aproximada podría ser:**

Discurso social que se caracteriza por su naturaleza ficcional (representa un mundo imaginario, inventado o recreado) y por el predominio de la función estética de la lengua (el mensaje está volcado sobre sí mismo y su finalidad principal no es ni comunicar ideas, ni sentimientos ni pedidos, sino hacerlo de una forma diferente y estéticamente elaborada).

Especificidad del discurso literario

Se caracteriza como literario a un texto cuando no tiene una finalidad utilizarla sino estética. Para ello el escritor presenta un discurso donde se violenta en forma organizada el lenguaje ordinario y sus códigos.

Lo específicamente literario radica en la función poética del lenguaje, es decir, es más importante el cómo y no el qué. El lenguaje se convierte en protagonista, se vuelve ambiguo, opaco, por eso es muy importante la selección y la combinación de las palabras.

El escritor a través de su obra literaria entabla un tipo de comunicación con el lector. Este debe cooperar para completar el sentido, pero para hacerlo debe conocer las **especificidades del discurso literario:**

Es un discurso ficcional: la literatura no copia ni imita la realidad; crea una nueva por medio de las palabras. El mundo literario tiene personajes, historias, y leyes propias que se presentan como creíbles para el lector. En esto reside lo ficcional: crear mundos posibles con las palabras, mundos verosímiles (creíbles, no reales). El lector sabe que este mundo es ficticio, pero decide entrar en él porque su objetivo no es buscar información sino el goce estético.

Es un discurso connotativo: El lenguaje literario potencia la ambigüedad. Agrega sentidos y sugerencias elevando al máximo las posibilidades de significación de una palabra. Por otra parte, el lector también agrega significado a lo que lee ya que el lenguaje literario ofrece distintas posibilidades a cada uno según sus experiencias vitales.

Es un discurso polisémico: la literatura nunca es unívoca (no tiene un solo significado) sino polisémica, es decir, sugiere varios significados. Nunca es totalmente explícita pues ofrece vacíos que deben ser llenados por el lector para completar el sentido.

La aventura del lector-Literatura 4, Comunicarte, 2014

La Literatura: características de los textos ficcionales

La literatura permite decirlo todo. Aquello que no puede expresarse en otros géneros discursivos siempre tiene su lugar en los textos literarios. Esta **gran capacidad significativa** se transforma en un gran desafío para el lector quien tendrá que interactuar con las múltiples características del texto literario a fin de construirle un sentido coherente y significativo. En primer lugar, el texto literario introduce al lector en un universo donde se



COLEGIO "DEL PRADO" EDUCACIÓN SECUNDARIA
NEUQUEN 103 (O) CHIMBAS SAN JUAN TEL: 4311922
colegiodelprado.secundario@gmail.com

le permite vivir aventuras, experiencias, que quizás nunca podría realizar en su mundo cotidiano. Esto provoca placer, una de las finalidades de todas las artes.

Además, como producto humano, la obra literaria está sujeta al **contexto sociohistórico** en el que se inserta y del cual emerge. De ahí que conocer el espacio y el tiempo que la rodea es fundamental para su comprensión. Así, para leer un relato ambientado en la cultura azteca convendrá conocer el mundo precolombino para poder interpretar las ideas, los conflictos histórico- sociales, los valores vigentes.

Otro aspecto importante es la ubicación de la obra dentro de un determinado **género** y de una **corriente literaria**. Estos conocimientos permitirán a un lector entrenado interpretarla con mayor profundidad.

Por otra parte, distintas **instituciones** cumplen una función fundamental porque poseen un poder específico en el momento de definir qué es la literatura. La universidad, los editores, la crítica literaria académica y periodística, los suplementos culturales de los diarios y las revistas literarias son instituciones especializadas que cumplen una función central en las decisiones sobre qué es y qué no es literatura: incluyen y excluyen textos, realizan una tarea, en muchos casos, explícita o implícitamente valorativa y proponen también un modo de interpretar los textos. Tomando el caso específico de la crítica literaria periodística, es este tipo de crítica la que suele ofrecer una orientación más directa a los lectores e influir en la consagración de los escritores.

Además, la literatura, en tanto situación de comunicación, pone en contacto al escritor y al lector. Se crea un **pacto** entre ambos: comunicarse a través de la ficción. En una obra literaria, como por ejemplo la novela histórica, pueden aparecer hechos, personajes y lugares reales; pero estos constituyen solamente un recurso ficcional dado que están presentados de una manera subjetiva: los personajes viven sentimientos, emociones que son inventadas por el autor y que resultan creíbles solamente en el mundo de la ficción.

La literatura **tiene sus propias reglas** y en el momento de la lectura que se lee se vive como verdadero. Pero importa destacar que no existen dos lectores idénticos: cada uno encuentra distintos sentidos al texto y por ello se puede afirmar que el lector no es un mero receptor, también es coautor porque sin él la obra quedaría inconclusa. **Julio Cortázar** afirma en su novela Rayuela que el escritor debe lograr "hacer del lector un cómplice, un camarada de camino", es decir, un lector que posea competencias lingüísticas y culturales que le permitan descubrir las claves secretas de un texto. **Manuela Fingueret** afirma: "Saber leer no basta, manejar una computadora no es suficiente. Sin una lectura crítica y un lector que se deslice por las telarañas de otros saberes, estamos a merced de la información que ha jibarizado la sensibilidad. Es el analfabetismo de la modernidad".

Tampoco debemos olvidar que la obra literaria es también un **objeto estético**. Presenta, en el discurso que la concretiza, ciertas características que la diferencian claramente de otros discursos (periodísticos, científicos, etc.) Estos tienen un referente real, mientras que el discurso literario **crea su propio referente**. El lenguaje literario es el protagonista y si bien aparecen todas las funciones del lenguaje, lo que caracteriza a este tipo de discurso es la función poética a través de la cual el autor se preocupa por la forma del mensaje. El artista selecciona las palabras y las combina de un modo único y personal aprovechando los aspectos fónicos, morfológicos, sintácticos y semánticos que le ofrece la lengua. Es decir, trabaja con la **plurisignificatividad, polisemia y ambigüedad** del signo lingüístico utilizando las posibilidades connotativas del lenguaje que le permiten sugerir otros significados y no uno solo como en el lenguaje denotativo.

En conclusión, la lectura de textos literarios es un gran desafío, porque -como afirma **Gustavo Bombini**- la literatura evade los sentidos convencionales, únicos, cerrados, evita la transparencia y dismantela los estereotipos: rehúye las rutinas. Ejerce un efecto desestabilizador sobre el lenguaje a través de transgresiones y montajes. Crea una nueva realidad con reglas propias que permiten al lector pensar en la posibilidad de cuestionar su propia realidad.